

COMPETICIONES

La Fifa se inspira en España para crear un fondo de garantía salarial de 25 millones

El organismo rector del fútbol a nivel global se ha adaptado a la crisis del coronavirus redoblando sus esfuerzos económicos en favor de las asociaciones, federaciones, clubes y jugadores.

Javier Trullols
31 mar 2021 - 05:00



La Federación Internacional de Fútbol (Fifa) se adapta a los nuevos tiempos. La pandemia del coronavirus ha golpeado al mundo del fútbol, con la federación internacional de fútbol respondiendo con medidas en favor de asociaciones, federaciones, clubes y jugadores. En junio de 2020 movilizó 1.500 millones de dólares en forma de fondo mundial de compensación del Covid-19. Y ha creado un fondo de garantía salarial de hasta 25 millones de dólares.

La primera respuesta global de la pandemia de la Fifa fue la puesta a disposición de recursos financieros directos e indirectos para las 211 federaciones y las seis confederaciones, explica Emilio García Silvero, director legal y de cumplimiento de la Fifa a Palco23. “No solucionan el problema absoluto, pero ayudaron a las asociaciones medianas y pequeñas, clubes y jugadores a seguir con su actividad”, explica de unos recursos de los que el organismo pudo disponer gracias a su positiva situación

económica.

Además, la Fifa ha desarrollado el proyecto del fondo de garantía salarial, por el que invertirá hasta 25 millones de dólares en los próximos tres años y retroactivamente en una iniciativa pionera a nivel internacional, “que tiene su base en el sistema español”, inspirado en los años en los que García Silvero trabajó como director legal en la Real Federación Española de Fútbol (Rfef), entre 2004 y 2012.

El fondo de garantía salarial garantizará que los jugadores que no cobren, por razones excepcionales, vean compensado parte de su sueldo

Es “un sistema justo y solidario que garantizará que los jugadores que no cobren, por razones excepcionales, al menos vean una parte de su sueldo compensada”, detalla. Un sistema que nace con una vocación a largo plazo y con la voluntad de que otras federaciones nacionales puedan implementarlo a nivel local.

Efectos del Covid-19

El coronavirus provocó “numerosas incertidumbres y problemas, sobre todo en los contratos de los futbolistas, que dependen mucho del derecho positivo de los estados, de la regulación laboral de cada país y de sus convenios colectivos”, señala. Ofrecer una solución global “era complicado” debido a esos condicionantes, aunque las partes implicadas (futbolistas, ligas, confederaciones o asociación europea de clubes) fueron capaces de fijar unos “principios globales a respetar”, desarrolla García Silvero.

Además, el Covid-19 ha provocado un aumento de los casos presentados ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (Tas, por sus siglas en francés), con problemáticas “más complejas”.

Como consecuencia de la pandemia, el mercado de fichajes se ha contraído, con reducción del 5,4% en 2020, de acuerdo al *Global Transfer Market Report*. En el fútbol masculino, el año pasado se realizaron 17.077 transferencias internacionales (por 18.047 operaciones de 2019).

Según el director legal de la Fifa, esta situación que pueda ayudar a acelerar la adaptación del fútbol camino hacia la sostenibilidad, aunque es “difícil saber cómo será la realidad a medio y largo plazo”, por lo que el abogado invita a esperar al próximo informe, después del mercado de verano, para evaluar la tendencia.

En cualquier caso, García Silvero ve complicado que se adopte un límite salarial, al tratarse de un “mecanismo complejo en un mercado global como el fútbol”, recordando que básicamente se usa en ligas norteamericanas, en mercados cerrados donde compiten los mismos equipos con un sistema de franquicias.

La regulación del fichaje de menores

El mercado ha cambiado mucho en los últimos veinte años y sobre la mesa está la posible modificación de la regulación respecto a la transferencia internacional de menores. “Lo estamos trabajando con los diferentes grupos de interés”, expone, sobre un “sistema que necesita adaptarse a la realidad”.

La Fifa está preocupada por los casos de jugadores menores de edad que cambian de asociación nacional por razones sociales o humanitarias y se encuentran con trabas que les dificultan jugar a fútbol. El proceso administrativo para conceder la autorización es “muy largo y eso tiene que cambiar”, señala.

Para el ejecutivo español, “la Fifa tiene que ser una herramienta para que los jóvenes jueguen a fútbol y se adecúen a la nueva realidad del país, no podemos ser una barrera”. Por ello, la Fifa está inmersa en un proceso de revisión de la normativa para evaluar las modificaciones necesarias.

El cambio normativo es complejo, debiéndose buscar el equilibrio entre la protección del menor, principal objetivo de la normativa, y la necesidad de favorecer la integración de estos jóvenes a través del fútbol, según el ejecutivo de la Fifa.

El fútbol femenino

Los últimos dos años han representado una explosión para el fútbol femenino, con el Mundial de Francia 2019 convertido en el más seguido de la historia y alcanzando cotas históricas de audiencia. En algunos países el seguimiento fue cercano al masculino, con datos de televisión excepcionales y estadios prácticamente llenos, particularmente en fases finales.

En 2020, la Fifa ha incorporado normas obligatorias en las 211 asociaciones nacionales para la contratación de futbolistas, garantizando principios básicos y protegiéndolas. La normativa se suma a la inversión en fútbol femenino de 1.000 millones de dólares de

2019 hasta 2022 y al programa lanzado en septiembre pasado para impulsar el desarrollo del fútbol femenino.

“Ha cambiado globalmente el desarrollo del fútbol femenino”, explica, a la espera de que la Euro 2022 y especialmente el Mundial de Australia y Nueva Zelanda de 2023 representen otro punto de inflexión. Un *boom* al que la Fifa quiere colaborar ofreciendo todas las herramientas que tiene a su disposición. “La evolución es imparable y lo vamos a ver”, sentencia.

Proyectos de futuro

Actualmente, la Fifa está inmersa en varios proyectos de renovación de su normativa, que se traducirán en cambios que afectarán al sistema de transferencias o a los agentes, y que incluyen la creación de una nueva Cámara de Compensación y de un Tribunal del Fútbol, apoyado en un nuevo *hub* legal que permitirá agilizar los procesos.

El proyecto de reforma del sistema de agentes está en la última fase de consultas. La Fifa está desarrollando una regulación para “beneficiar los estándares, el buen gobierno y elevar la transparencia del sistema”, expone García Silvero, tras haber escuchado y trabajado con grupos de agentes de todo el mundo. El proceso culminará entre finales de 2021 y 2022 con la publicación de la nueva normativa, que incluye una limitación de la comisión hasta un máximo del tres por ciento del salario de cada jugador, una medida que ha generado controversia entre los representantes más poderosos del mundo.

En 2020, la intermediación supuso un negocio de 496,2 millones de dólares, pese a que de los 16.433 traspasos internacionales realizados el año pasado, sólo en un 20,4% participaron representantes que cobraran comisiones.

Para dotar de mayor transparencia al sistema, uno de los proyectos fundamentales es la Cámara de Compensación, que garantizará que “todo el dinero que fluye vaya a través de un Banco Mundial donde se establezcan criterios de *compliance* con los pagos”. “Estamos caminando hacia un sistema más justo y más transparente”, detalla. Además, “se va a pagar toda la compensación por formación y solidaridad a los clubes, generando muchos más ingresos”.

El proyecto de reforma del sistema de agentes está en la última fase de consultas

El reglamento sobre el estatuto y transferencia de jugadores data de 2001, aunque en

2005 se realizaron unos comentarios para actualizarlo. En los últimos 16 años la normativa se ha ido interpretando en base a las particularidades que se han ido desarrollando y la jurisprudencia. Ahora ha llegado el momento de una revisión para adaptarlo a los nuevos tiempos que se espera que sea publicada en el último cuarto del año. “Queremos que vea la luz para comprender desde punto de vista teórico y práctico cómo funciona el sistema”, señala.

Por otro lado, la Fifa ha creado un tribunal del fútbol que deberá ser aprobado por el congreso de la entidad, con el objetivo es que empiece a funcionar a partir del próximo 1 de julio. Dependerán de este organismo la Cámara del Estatuto del Jugador, la Cámara de Resolución de Disputas y una nueva Cámara de Agentes, que se hará cargo de todas las reclamaciones derivadas del nuevo Reglamento de Agentes. “Una de las grandes aportaciones de la Fifa al mundo del fútbol es su sistema de resolución de disputas”, señala el representante del organismo sobre un sistema que es “gratuito, rápido, efectivo y funciona”, un sistema que se encamina hacia una nueva mejora con la creación del Tribunal.

Además, el gobernador mundial del fútbol está trabajando una nueva plataforma digital para gestionar todos los procedimientos legales que será obligatoria en 2022, y que representa un gran salto en el proceso de digitalización de la Fifa, que busca que las 6.000 disputas o aplicaciones que se generan se hagan digitalmente a través de una plataforma potente y de fácil y rápido acceso para las partes.

Una nueva Fifa

La crisis de la pandemia ha golpeado a la Fifa sólo cinco años después de que sufriera un grave impacto para la credibilidad del organismo con las imputaciones judiciales de altos ejecutivos de la federación por parte del departamento de justicia de Estados Unidos y de la oficina del Fiscal General suizo. Estos procedimientos generaron una imagen tóxica de la Fifa que desde la elección de Gianni Infantino en febrero de 2016 ha intentado modificar en base a un cambio de imagen de la organización a través de la transparencia, los principios de buen gobierno y el *compliance*.

A pesar de los nuevos Estatutos de 2016 y del trabajo posterior, “hay mucho por hacer”, reconoce García Silvero. En cualquier caso, en aras de la transparencia, las cuentas de la Fifa son públicas y los salarios y los bonus de los altos cargos también. Además, se ha creado un comité independiente de gobernanza y un comité de auditoría para garantizar las buenas prácticas.

La Fifa ha multiplicado por cinco en el último

lustro el dinero que da a las federaciones

“Hoy se sabe de dónde entra el dinero y hacia dónde sale”, asegura el responsable legal de la Fifa, un organismo que ha multiplicado casi por cinco en el último lustro el dinero que da a las federaciones, tras dejar de “malgastar el dinero”, con el apoyo del *Programa Forward*.

Esas mismas líneas de actuación son las que se deben seguir a nivel global, señala. “El deporte ha pasado de ser un sector semiamateur a una explosión gigante en 25 años”, destaca, por lo que “las estructuras no están tan profesionalizadas como a veces se espera” a pesar de que ya existan buenos ejemplos de buen gobierno, entre los que cita a la Rfef o algunos clubes españoles.